

BURGOS 15 DE ENERO DE 1915



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVI

NUMº 349



Salé a luz el 1º y 15 de cada mes.
 Con censura eclesiástica.

— SUMARIO —

El Papa y la Paz.—Primera Encíclica de Su Santidad Benedicto XV.....	41
Santa Teresa de Jesús.—Su aspecto místico y literario, por Daniel Torre Garrido	50
María, esperanza de los Patriarcas, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen, C. D.....	56
Clasicismo literario de Santa Teresa de Jesús, por Fr. Sabino de Jesús, C. D. Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	61
Bibliografía.—Voices of the Good Shepherd in Retreat.—Santa Teresa de Jesús por San Alfonso María de Liguorio.—Las Religiosas según la disciplina vigente.—Nuevas Revistas religiosas: Il Monte Carmelo; Espinas y Azucenas; La Reparación.—Biblioteca Sacro Musical.....	67
Crónica Carmelitana.—Rioseco (Valladolid).—Ayacucho. — Madrid. — Tomas de hábito.—Necrología.....	70
Crónica general.—Roma: La neutralidad de la Santa Sede y de los católicos italianos.—Alemania: Movimiento católico.—Estados Unidos: Estadística católica; Conversión de un antiguo senador de los Estados Unidos al catolicismo.—Suiza: Católicos y protestantes.—La música de Ricardo Wagner en Francia.—España: El año santo de 1915.—Nota política.....	73
	76

GRABADO

La Virgen y el Niño, con un ángel.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

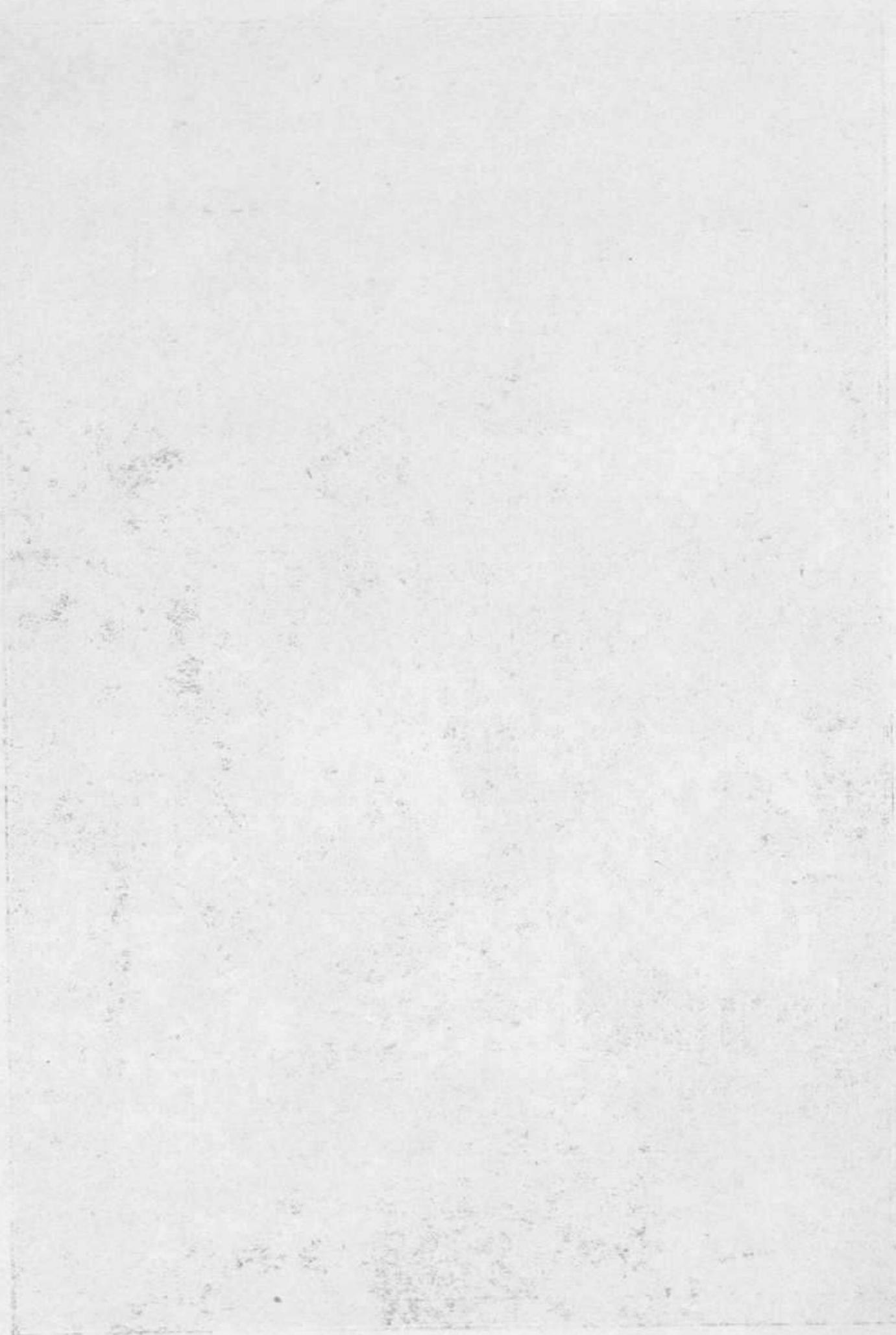
Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)



Órgano de la Iglesia Católica

LA VIRGEN Y EL NIÑO, CON UN ÁNGEL

Publicado en el mes de mayo de 1917, en el número 10, página 10.



(Galería Nacional.—Londres.)

LA VIRGEN Y EL NIÑO, CON UN ÁNGEL

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVI

15 de Enero de 1915

Núm. 349

EL PAPA Y LA PAZ

Primera Encíclica de Su Santidad Benedicto XV

(Conclusión).

En la fe, esperanza y caridad están los remedios.

Previendo Jesucristo, Señor Nuestro, semejante estado de cosas, explicó en aquel sublime sermón de la montaña, cuáles fuesen las verdaderas bienaventuranzas del hombre sobre la tierra, y puso, por decirlo así, los fundamentos de la filosofía cristiana. Tales enseñanzas, aun a los hombres más adversos a la fe pareció que contenían una sabiduría singular y perfectísima doctrina, así moral como religiosa; y, ciertamente, todos convienen en reconocer que nadie, antes de Cristo, que es la misma verdad, había enseñado jamás cosa parecida en esta materia, ni con tanta gravedad y autoridad, ni con tan elevados y amorosos sentimientos.

La índole secreta e íntima de esta filosofía consiste en que los llamados bienes de esta vida tienen la apariencia de bien, pero no la eficacia; y por lo mismo, no son tales, que su goce pueda hacer feliz al hombre. Pues, según la palabra de Dios, tan lejos está que las riquezas, la gloria, los placeres hagan feliz al hombre, que, si quiere serlo de veras, debe, por amor de Dios, privarse de los mismos: *Bienaventurados los pobres... Bienaventurados los que lloráis ahora... Bienaventurados cuando los hombres os aborrecen y os arrojan de su presencia y os desprecian e injurian vuestro nombre*

como perverso (1). Es decir, que por medio de los dolores, adversidades y miserias de esta vida, si los soportamos con paciencia, como debemos, nosotros mismos nos abrimos paso hacia aquellos bienes verdaderos y eternos, *que preparó Dios para aquellos que le aman* (2). Sin embargo, muchos descuidan tan importantes enseñanzas de la fe, y muchos las han olvidado por completo. Es necesario, pues, venerables Hermanos renovar según ellas todos los corazones. No de otra suerte lograrán la paz los hombres, ni la sociedad humana. Exhortemos, por tanto, a los que padecen cualquier adversidad, a que no fijen sus miradas en la tierra, en la cual no somos más que peregrinos, sino que las levanten al Cielo, a donde nos encaminamos: *no tenemos aquí bajo ciudad permanente, sino que vamos camino de la futura* (3). Y en medio de las adversidades, con las que Dios prueba la constancia en su divino servicio, consideren con frecuencia qué premio les está reservado para cuando salgan vencedores de esta lucha. *Nuestra tribulación, que al presente es leve y momentánea, nos adquiere un premio de gloria eterna que excede a toda ponderación* (4). Finalmente, el dedicarse con todo empeño y esfuerzo a que renazcan en los hombres la fe en las verdades sobrenaturales, y así mismo, el aprecio, el deseo y la esperanza de los bienes eternos, debe ser vuestro principal empeño, venerables Hermanos, así como también el del clero y el de todos los nuestros, que, unidos en varias asociaciones, procuran promover la gloria de Dios y el verdadero bien común. Porque a medida que esta fe crezca entre los hombres, decrecerá en ellos el afán inmoderado de alcanzar los fingidos bienes de la tierra, y renaciendo la caridad, gradualmente cesarán las luchas y contiendas sociales.

El estado presente de la Iglesia y la obra de Pío X.

Ahora bien, si dejando aparte la sociedad civil, volvemos nuestro pensamiento a considerar las cosas eclesiásticas, tenemos, sin duda, motivos para que Nuestro ánimo, herido por la general calamidad de estos tiempos, al menos en parte

1 Luc., VI, 20-22.

2 I Cor., II, 9.

3 Hebr., XIII, 18.

4 II Cor., IV, 17.

reciba algún alivio; pues además de las pruebas, que se presentan clarísimas, de la divina virtud y firmeza de que goza la Iglesia, no pequeño consuelo Nos ofrecen los preclaros frutos que de su activo pontificado Nos dejó Nuestro antecesor Pío X, después de haber ilustrado a la Sede Apostólica con los ejemplos de una vida santa. Vemos, en efecto, por obra suya, inflamado por doquier el espíritu religioso entre los eclesiásticos; despertada la piedad del pueblo cristiano; promovidas en las asociaciones de los católicos la acción y la disciplina; fundadas en unas partes, y multiplicadas en otras, las sedes episcopales; ajustada la educación de la juventud levítica conforme a la exigencia de los cánones, y, en cuanto es necesario, a la condición de estos tiempos; alejados de la enseñanza de las ciencias sagradas los peligros de temerarias innovaciones; el arte musical, obligado a servir dignamente a la majestad de las funciones sagradas; aumentando el decoro de la Liturgia y propagado extensamente el nombre cristiano con nuevas misiones de predicadores evangélicos.

Son éstos, realmente, grandes méritos de Nuestro Antecesor para con la Iglesia, de los cuales conservará grata memoria la posteridad. Sin embargo, como quiera que el campo del *Padre de familias*, por permisión divina, está siempre expuesto a la malicia del *hombre enemigo*, jamás sucederá que no deba trabajarse en él para que la abundante cizaña no sofoque la buena mies. Por lo tanto, teniendo como dicho también a nosotros, lo que Dios dijo al Profeta: *He ahí que te he constituido hoy sobre los pueblos y naciones para que arranques y destruyas..... para que edifiques y plantes* (1), por nuestra parte, tendremos sumo cuidado en alejar cualquier mal y promover el bien, hasta que plazca al Príncipe de los Pastores pedirnos cuenta de nuestro ministerio.

Deberes de los católicos

Y ahora, venerables Hermanos, al dirigirnos a vosotros por medio de esta primera Encíclica, creemos conveniente indicar algunos puntos principales, a los cuales hemos resuelto dedicar Nuestro especial cuidado; así, procurando vosotros

1 Jerem., I, 10.

secundar con vuestro celo Nuestros designios, se obtendrán más pronto los frutos deseados.

Y ante todo, como quiera que en toda sociedad de hombres, sea cualquiera el motivo por el que se han asociado, lo primero que se requiere para el éxito de la acción común, es la unión y concordia de los ánimos, Nós procuraremos resueltamente que cesen las disensiones y discordias que hay entre los católicos, y que no nazcan otras en lo sucesivo; de tal manera, que entre los católicos no haya más que un solo sentir y un solo obrar. Saben bien los enemigos de Dios y de la Iglesia que cualquiera disensión de los nuestros en la lucha es para ellos una victoria; por lo que, cuando ven a los católicos más unidos, entonces emplean la antigua táctica de sembrar astutamente la semilla de la discordia, esforzándose por deshacer la unión. ¡Ojalá que semejante táctica no les hubiese proporcionado tan frecuentemente el éxito apetecido, con tanto daño de la Religión! Así pues, cuando la potestad legítima mandare algo, a nadie sea lícito quebrantar el precepto por la sola razón de que no lo aprueba, sino que todos sometan su parecer a la autoridad de aquel, al cual están sujetos, y le obedezcan por deber de conciencia. Igualmente, ninguna persona privada se tenga por maestro en la Iglesia, ya cuando publique libros o periódicos, ya cuando pronuncie discursos en público. Saben todos a quién ha confiado Dios el magisterio de la Iglesia; a solo éste, pues, se deje el derecho de hablar como le parezca y cuando quiera. Los demás tienen el deber de escucharle y obedecerle devotamente. Mas en aquellas cosas, sobre las cuales, salva la fe y la disciplina, no habiendo emitido su juicio la Sede Apostólica, se puede disputar por ambas partes, a todos es lícito manifestar y defender lo que opinan. Pero en estas disputas hújase de toda intemperancia de lenguaje, que pueda causar grave ofensa a la caridad. Cada uno defienda su opinión con libertad, pero con moderación, y no crea serle lícito acusar a los contrarios, sólo por esta causa, de fe sospechosa o de falta de disciplina.

Queremos también que los católicos se abstengan de usar aquellos apelativos que recientemente se han introducido para distinguir unos católicos de otros, y que los eviten, no sólo como *innovaciones profanas de palabras*, que no están confor-

mes con la verdad ni con la equidad, sino también porque de ahí se sigue grande perturbación y confusión entre los mismos. La fe católica es de tal índole y naturaleza, que nada se le puede añadir, ni quitar: o se profesa por entero o se rechaza por entero: *Esta es la fe católica, el que no la creyere fiel y firmemente no podrá salvarse* (1). No hay, pues, necesidad de añadir calificativos para significar la profesión católica; bástele a cada uno esta profesión: *Cristiano es mi nombre, católico mi apellido*; procure tan sólo ser en efecto aquello que se dice.

Nueva condenación del modernismo

Por lo demás, a los nuestros que se han consagrado a la utilidad común de la causa católica, pide hoy la Iglesia otra cosa muy distinta que insistir por más tiempo en cuestiones de las cuales ninguna utilidad se sigue: pide que con todo esfuerzo procuren conservar la fe íntegra y libre de toda sombra de error, siguiendo especialmente las huellas de aquel a quien Cristo ha constituido guardián e intérprete de la verdad. También hay, y no pocos, quienes como dice el Apóstol: *Avidos de novedades no guardando la sana doctrina, buscan muchos maestros que lisonjeen sus pasiones y, apartándose de la verdad, admiten toda clase de fábulas* (1). En efecto, orgullosos y engreídos por la gran estima que tienen del entendimiento humano, el cual ciertamente, por permisión divina, ha hecho increíbles progresos en el estudio de la naturaleza, algunos, anteponiendo su propio juicio a la autoridad de la Iglesia, llevaron a tal punto su temeridad que no dudaron en medir con su inteligencia aún los mismos secretos misterios de Dios, y cuanto ha revelado al hombre; y de acomodarlos a la manera de pensar de estos tiempos. Así se engendraron los monstruosos errores del Modernismo, que Nuestro Antecesor llamó justamente *síntesis de todas las herejías*, y condenó solemnemente. Nós, venerables Hermanos, renovamos aquí esta condenación en toda su extensión: y dado que tan pestífero contagio no ha sido aún enteramente atajado, sino que todavía se manifiesta acá y allá, aunque solapadamente, Nós exhortamos a que con sumo cuidado se guarde

1 Symb. Athenas.

2 II Tim., IV, 8, 4.

cada uno del peligro de contraerlo. Pues de esta peste bien puede afirmarse lo que Job había dicho de otra cosa: *Es fuego devorador que todo lo destruye y que extirpa todos los gérmenes* (1). Y no solamente deseamos que los católicos se guarden de los errores de los modernistas, sino también de sus tendencias, o del espíritu modernista, como suele decirse: el que queda inficionado de este espíritu rechaza con desdén todo lo que sabe a antigüedad, y busca, con avidez, la novedad en todas las cosas: en el modo de hablar de las cosas divinas, en la celebración del culto sagrado, en las instituciones católicas, y hasta en el ejercicio privado de la piedad. Queremos, por tanto, que sea respetada aquella ley de nuestros mayores: *No se cambie ninguna cosa, sino sígase lo que está establecido por tradición*; la cual, si por una parte, ha de ser observada inviolablemente en las cosas de Fe, por otra, sin embargo, debe servir de norma para todo aquello que pueda sufrir mutación, si bien, aún en esto vale generalmente la regla: *No cosas nuevas, sino de una manera nueva*.

Las asociaciones, el clero y la sumisión a los Obispos

Ya que, venerables Hermanos, para profesar abiertamente la fe católica y para vivir de manera conveniente a la misma fe, los hombres suelen ser estimulados principalmente con fraternales exhortaciones y mutuos ejemplos, por eso, Nos complace sobremanera que sean fundadas de continuo nuevas asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que dichas asociaciones crezcan, sino que también queremos que florezcan por Nuestra protección y por Nuestro favor, y florecerán, sin duda, con tal que se acomoden constante y fielmente a las prescripciones que esta Sede Apostólica ha dado ya, o diere en adelante. Así pues, todos aquellos que, tomando parte en estas asociaciones, trabajan por Dios y por la Iglesia, nunca olviden lo que dice la Sabiduría: *El varón obediente cantará victoria* (2): porque, si no obedeciesen a Dios por el obsequio hacia la Cabeza de la Iglesia, tampoco merecerán el auxilio divino, y trabajarán en vano.

Mas, para que todas estas cosas sean llevadas a cabo, con el feliz resultado que apetecemos, sabéis muy bien, vene-

1 *Iob.*, XXXI, 12.

2 *Prov.*, XXI, 28.

rables Hermanos, que es necesaria la cooperación asidua y prudente de aquellos a quienes Cristo Señor envió como *operarios a su mies*, esto es, del clero. Por lo cual entenderéis que vuestro primer cuidado debe ser fomentar la santidad conveniente a su estado en el clero que ya tenéis, y formar dignamente para un oficio tan santo, con la más esmerada educación, a los alumnos del Santuario. Y aunque vuestra diligencia no tiene necesidad de estímulo, os exhortamos y os conjuramos a que queráis cumplir este deber con el mayor interés posible; porque se trata de cosa tan importante, que no hay otra de mayor interés para el bien de la Iglesia; pero, como quiera que ya Nuestros antecesores de s. m. León XIII y Pío X, hayan tratado esto de propósito, Nós no tenemos nada que añadir. Solamente ansiamos que los documentos de tan sabios Pontífices, y principalmente la *Exhortatio ad clerum* de Pío X, con el auxilio de vuestras exhortaciones, no caigan jamás en olvido, sino que sean escrupulosamente observadas.

Una cosa hay, sin embargo, que no debe pasarse en silencio: y es que queremos recordar a todos cuantos sacerdotes hay en el mundo, como hijos nuestros muy amados, que es absolutamente necesario, ya para su propia santificación, ya para el fruto del ministerio sagrado, que esté cada uno estrechamente unido y enteramente adicto a su propio Obispo. Por cierto que, como arriba deploramos, no todos los ministros del Santuario están libres de insubordinación y de independencia, tan corriente en estos tiempos; ni sucede rara vez a los Pastores de la Iglesia, encontrar dolor y contradicción allí donde con derecho hubiesen esperado consuelo y ayuda. Ahora bien, los que tan desgraciadamente abandonan su deber, reflexionen una y otra vez que es divina la autoridad de aquellos a los cuales: *El Espíritu Santo designó a los Obispos para regir la Iglesia de Dios* (1). Y que, si, como hemos visto, resisten a Dios los que resisten a cualquiera potestad legítima, mucho más irreverente es la conducta de aquellos que rehusan obedecer a los Obispos, a los cuales ha consagrado Dios con el sello de su potestad: *No permitiéndome la caridad, escribía el santo mártir Ignacio, pasar vuestras cosas en silencio, he determinado amonestaros para que es-*

1 Act., XX, 28,

téis conformes en la doctrina de Dios. Pues, Jesucristo, nuestra vida inseparable, es la doctrina del Padre, como también los Obispos, diseminados por toda la tierra, están en la doctrina del Padre. Luego, conviene que sigáis la doctrina del Obispo (1). Y como habló aquel mártir ilustre, así hablaron en todos los tiempos, los Padres y Doctores de la Iglesia. Añádase que ya es demasiado pesada la carga que llevan los Obispos, aun por la misma dificultad que ofrecen estos tiempos, y que es más grave todavía la ansiedad en que viven por la salud del rebaño que les ha sido confiado: *Ellos están en vela, como que han de dar cuenta de vuestras almas* (2). ¿No han de llamarse crueles los que, negando el obsequio debido, aumentan esta carga y esta ansiedad? Esto no os es conveniente, diría a los tales el Apóstol, porque, *la Iglesia es la plebe unida al sacerdote y el rebaño que sigue a su pastor* (3); de lo cual se sigue que no está con la Iglesia aquel que no está con el Obispo.

La libertad de la Sede Apostólica

Y ahora, venerables Hermanos, al terminar esta carta, Nuestro corazón vuelve al mismo punto, por donde empezamos a escribir: y pedimos de nuevo con fervientes e insistentes votos, el fin de esta desastrosísima guerra, tanto para el bien de la sociedad, como de la Iglesia; de la sociedad para que, obtenida que sea la paz, progrese verdaderamente en todo género de cultura: de la Iglesia de Jesucristo, para que, libre ya de ulteriores impedimentos, siga hasta los últimos confines de la tierra llevando a los hombres el consuelo y la salvación. Desde hace mucho tiempo la Iglesia no goza de aquella independencia que necesita, esto es, desde que su cabeza el Pontífice Romano, empezó a carecer de aquel auxilio que por disposición de la divina Providencia, en el trascurso de los siglos, había obtenido para defensa de su libertad. Quitado este auxilio, sobrevino, como no podía menos, una grave perturbación entre los católicos; porque cuantos se profesan hijos del Romano Pontífice, todos, así los que están cerca, como los que están lejos, exigen con pleno derecho, que no

1 *In Epíst. ad Ephes.*, III.

2 *Hebr.*, XIII, 17.

3 S. Cypr. «Florentio cui et Puppiano ep. 66» (al 69).

pueda ponerse en duda que el Padre común de todos, en el ejercicio del ministerio apostólico, sea verdaderamente, y así mismo aparezca, libre de todo poder humano. Por lo tanto, mientras hacemos fervientes votos para que renazca la paz entre todas las naciones, deseamos también que cese para la Cabeza de la Iglesia esta situación anormal que daña gravemente, por más de una razón, a la misma tranquilidad de los pueblos. Contra tal estado de cosas, Nós renovamos las protestas que Nuestros Predecesores hicieron repetidas veces, movidos, no por intereses humanos, sino por la santidad del deber; y las renovamos por las mismas causas, para defender los derechos y la dignidad de la Sede Apostólica.

Votos por la paz

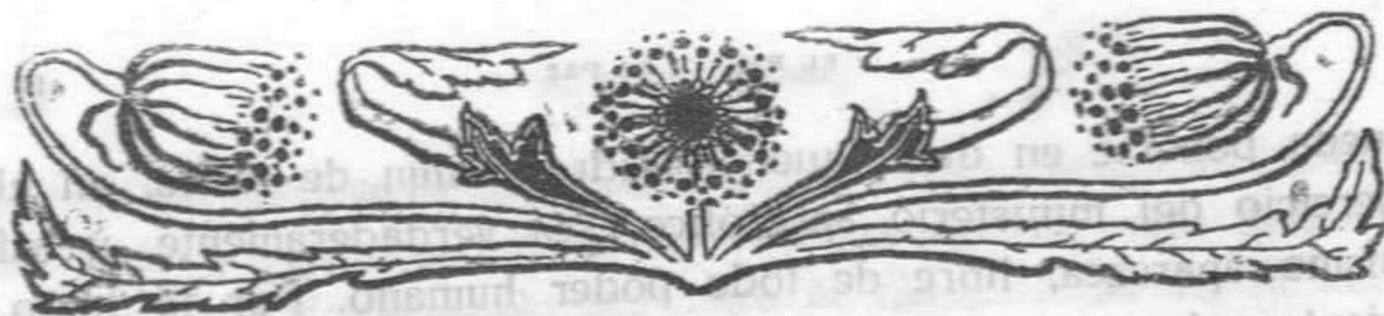
Finalmente, venerables Hermanos, ya que están en la mano de Dios los corazones de los príncipes y de todos aquellos que pueden dar fin a las atrocidades y a los daños de que hemos hecho mención, levantemos a Dios nuestra voz suplicante y en nombre de la humanidad entera, clamemos: *Concédenos, Señor, la paz en nuestros días*. Aquel que dijo de sí: *Yo soy el Señor... autor de la paz* (1), aplacado por nuestros ruegos, quiera sosegar cuanto antes las olas tempestuosas que agitan a la sociedad civil y a la religiosa. Séanos propicia la bienaventurada Virgen que engendró a Aquel, que es Príncipe de la paz, y acoja bajo su maternal protección Nuestra humilde Persona, Nuestro ministerio Pontifical, la Iglesia, y con ésta las almas de todos los hombres, redimidas con la sangre de su divino Hijo.

Como prenda de los dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia, venerables Hermanos, os damos de todo corazón la bendición apostólica a vosotros, a vuestro clero y a vuestro pueblo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de Todos los Santos, día 1 de noviembre del año 1914, primero de Nuestro Pontificado.

BENEDICTUS PP. XV.

1 Isai., XLV, 6-7.



Santa Teresa de Jesús

Su aspecto místico y literario

V

Las potencias en los actos místicos.—Efectos que causan.

De lo que más ayuda tal vez a penetrar en los secretos de la Mística es el examen de los efectos que según las descripciones teresianas causan sobre las potencias cognoscitivas y afectivas los diversos grados de contemplación; qué energías naturales se ligan y qué otras se desenvuelven; cómo revierten las aguas desde el hondón interior a potencias y sentidos; cómo se represa el caudaloso río de la divinidad, cómo contiene sus ímpetus en el secreto claustro, cómo otras veces rompe los diques y lleno e impetuoso se derrama.

El somero estudio, aun limitado hasta el éxtasis y el raptó, no puede por menos de resultar árido e incompleto. No obstante, llevará la ventaja de estar tejido con frases de Santa Teresa, tomadas de pasajes muy conocidos de sus obras.

Recogimiento infuso.

La doctrina de Santa Teresa se reduce a los siguientes capítulos (1):

a) Los sentidos y potencias con un silbo tan suave, *que aun casi ellos mismos no lo entienden*, desamparan las cosas

1 Trata la Santa en la Vida cap: XIV, XV y XVI y muy detenidamente en «El Castillo», Moradas cuartas, cap. III.

exteriores y métense en el Castillo. Esta gente no sé por donde ni cómo oyó el silbo de su Pastor, que no fué por los oídos.

b) Siéntese notablemente un encogimiento suave a lo interior. Santa Teresa trae la imagen del erizo o tortuga cuando se retiran hacia sí, con la diferencia que ellos se entran cuando quieren, mientras acá no está en nuestro poder.

c) No es por el entendimiento adquirido, ni por imaginación. No puedo persuadirme a industrias humanas en cosas que parece puso su Majestad límite y las quiso dejar para sí.

d) Sin ninguna fuerza ni ruido *procure atajar el discurrir del entendimiento, mas no el suspenderle, ni el pensamiento.*

No hay para qué encantar las potencias, sino dejarlas hacer su oficio hasta que Dios las ponga en otro mayor.

Cuando S. M. quiere que el entendimiento cese, ocúpale por otra manera y da una luz en el conocimiento, tan sobre la que podemos alcanzar, que le hace quedar absorto y sin saber cómo muy mejor enseñado que no con todas nuestras diligencias.

e) Los sentidos se enajenan de lo exterior. El entendimiento cesa en el discurso, atiende a Dios que le llama y se fija en El con suave y amorosa mirada.

Goza la voluntad, que hace asiento en Dios. El pensamiento se comide, pues no entiende lo que quiere y anda de un cabo a otro como tonto.

Las potencias tienen ya al alcance de la mirada el infinito, el ancho mar, la tierra de promisión. Llegan barruntos de su hermosura, de sus deleites y de su inmensidad. Dios levantará algún día la barrera e impelerá la nave por el inabarcable horizonte de la divina unión.

Oración de Quietud.

En la oración de quietud la mente se eleva a una vista quieta de Dios y de las cosas divinas. Con el nombre genérico de quietud se designa grande variedad de estados que no llegan a la unión plena, pero son dones gratuitos y están por encima del modo ordinario de conocer.

Fr. Francisco de Osuna, enardecido por los bienes de esta oración, exclama en su Abecedario: «¡oh, cuán indecible es!

el silencio en que callan Dios y el ánimo! Cuando él desciende sobre ella como río de paz y como arroyo de miel muy suave; cuando del que es fuente viva corren a ella las aguas de Siloe en silencio; cuando cesando las palabras, vienen a las obras; cuando calla el ánimo, no sabiendo qué demande pues no le falta ningún cumplimiento de sus deseos. Entonces Dios y el alma se corresponden con dones, tornando a reciprocarse el amor en la soledumbre del silencio. Habla Dios, no con palabras sino con seráficas comunicaciones. Háblanse por señas más declaradoras de lo que jamás fueron palabras y finalmente callan Dios y el ánimo como amigos, a los cuales el amor ha hecho tan conformes, que no salgan de un parecer».

Santa Teresa caracteriza uno de los diversos estados de la oración de quietud con el regalado título de *gustos de Dios*. En la quietud promuévese un recogimiento interior de las potencias, para gozar del gusto que da el sentimiento de la *presencia o asistencia* de Dios, con que la favorece Su Majestad. Cada potencia suele estar ocupada en saborear conforme a su naturaleza el mismo panal divino que paladea la voluntad.

«El entendimiento obra muy paso a paso.... La voluntad se ocupa de manera, que sin saber cómo, se cautiva; sólo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cautivo de quien ama. Las lágrimas van con gozo; aunque se sienten, no se procuran».

«Dásele un poco de noticia de los gustos de la gloria. Comienza *Dios a comunicarse*....; quiere por la grandeza que *entienda esta alma*, COMO ESTA S. M. TAN CERCA DE ELLA, que no ha menester de «*enviarle mensajeros*», SINO HABLAR ELLA MISMA CON EL y no a voces, porque con menear los labios, la entiende.

Se pone en el alma satisfacción y paz con gran contento y sosiego de las potencias y muy suave deleite. No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos parece que se le ha de ir aquel bien. Ni resolgar algunas veces querría.

Una de las formas de la quietud es:

La embriaguez o locura espiritual,

pues da el agua a la garganta a esta alma, que no puede ya ir adelante, ni sabe cómo, ni tornar atrás. No parece

que está en sí, sino con una manera de «BORRACHEZ DIVINA», que no sabe lo que quiere ni qué pide.

Se da bien a sentir en lo interior del alma que está N. S. bien vecino de ella.

Es un *glorioso desatino*, una «CELESTIAL LOCURA», adonde se desprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma.

De la embriaguez de los gustos de Dios que por la inteligencia y afectos penetran hasta lo interior del alma, resulta

El sueño de las potencias,

que están casi del todo unidas, mas no tan engolfadas que no obren.

Distingue la Mística Doctora una gradación admirable hasta la unión plena, pues como dice muy bien, «hay un mundo interior acá dentro y así como no podemos tener el movimiento del cielo, tampoco podemos detener el movimiento de las potencias y estáse el alma por ventura toda junta con Dios en las moradas muy cercanas». El Espíritu Sto. que alea sobre el alma, va tomando unas veces esta potencia, a veces la otra, para anular por tiempos su giro, sus movimientos naturales y templar su espiritual fibra para los misterios de comunicación que han de desplegarse en más altas moradas a sus ojos atónitos.

«Las potencias, en el sueño místico, ni del todo se pierden, ni entienden cómo obran. Sólo tienen habilidad para ocuparse todas en Dios; no parece se osa bullir ninguna».

«No están absortas, ni tan suspensas que se pueda llamar arrobamiento. Las potencias conviértelas tanto en sí el divino Esposo, que como una persona, que el gran placer y contento la desmaya, le parece se queda suspendida en aquellos divinos brazos y arrimada al sagrado costado y aquellos pechos divinos: no sabe más de gozar, sustentada con aquella leche divina con que la va criando su Esposo y mejorándola para poderla regalar y que merezca cada día más».

«El entendimiento no discurre sino está ocupado gozando de Dios, como quien está mirando y ve tanto que no sabe a donde mirar». Cuando despierta del sueño queda como cosa espantada, embobada y con un santo desatino. Aunque no sabe

de sí—en el sueño mismo—mas no está tan fuera de sí, que no entienda algo de lo que pasa».

La escala próxima para la unión, es a no dudarlo, el estado de fascinación antes descrito, el cual cuanto más perfecto, escapa tanto más al ojo de la reflexión (1). La violencia del amor, que transfunde en Dios al alma, hasta adueñarse en absoluto de ella y transfigurar las potencias anímicas que soberanamente perfeccionadas por las iluminaciones y encendimientos amorosos dejan sentir su redundancia sobre potencias inferiores y sentidos; produce los efectos maravillosos a que alude la Santa en los textos transcritos.

La Unión.—Actividad intensa.

Al arrancamiento de todas las operaciones que puede tener estando en el cuerpo, sucede la divina unión, cuando S. M. nos mete y entra en el centro del alma, para sellarla con su sello, que es el mismo Dios.

«Fija Dios a sí mismo en lo interior del alma», esa es la frase lapidaria de la Doctora mística, que descubre un mundo de horizontes desconocidos y hermosísimos. Lo que el alma allí siente, dígalo quien lo sabe, que no se puede en-

1 Desenvuelve esta doctrina originalísimamente S. Juan de la Cruz con el nombre de «Sueño Místico perfecto», en la Subida del Monte Carmelo, lib. II, cap. XII edic. crítica.

«Si consideramos en el rayo de sol que entra por la ventana, vemos que cuanto el dicho rayo está más poblado de átomos y motas, mucho más palpable, sensible y más claro le parece a la vista del sentido, y está claro que entonces el rayo está menos puro y menos claro en sí y sencillo y perfecto; pues está lleno de tantas motas y átomos. Y también vemos que cuando él está más puro y limpio de aquellas motas y átomos, menos palpable y más oscuro le parece al ojo material, y cuanto más limpio está, tanto más oscuro y menos aprehensible le parece. Y si del todo el rayo estuviese puro y limpio de todos los átomos y motas, hasta de los más sutiles polvicos, de todo parecería oscuro e imperceptible el dicho rayo a los ojos por cuanto allí faltan los visibles, que son los objetos visibles de la vista; y así el ojo no halla visibles en que reparar, porque la luz no es objeto visible de la vista; sino el medio con que ve lo visible, y así, si le faltaren los visibles, en que el rayo o la luz haga reflexión, no se verá. De donde si entrare el rayo por una ventana, y saliese por otra sin topar en alguna cosa que tuviese tomo de cuerpo, no parece se vería nada y con todo eso el rayo estaría en sí más puro y más limpio que cuando por estar lleno de cosas visibles se veía y sentía más claro. De la misma manera acaece cerca de la luz espiritual en la vista de el alma, que es el entendimiento, en el cual esta general noticia y luz que vamos diciendo sobrenatural, embiste tan pura y sencillamente y tan desnuda ella y ajena de todas las formas inteligibles que son objetos proporcionados del entendimiento, que él no las siente, ni las echa de ver. Antes, a veces (que es cuando ella está más pura) le hace tinieblas porque le enajena de sus acostumbradas luces».

(En las edic. antiguas este fragmento se encuentra en el cap. XIV. lib. I. pág. 35 edic. Rivadeneira).

tender, cuanto más decir. «Díjome el Señor estas palabras: Deshácese toda, hija, para ponerse más en mí. Ya no es ella la que vive, sino yo; como no puede comprender, lo *que entiende es*, «NO ENTENDER ENTENDIENDO». Ese «*deshacerse toda el alma*», y «*no entender entendiendo*» dan la pauta de la actividad de las potencias que son elevadas a tanta altura que escapan las operaciones a concepto humano, incapaz por semejanzas y remedos de esclarecer algo la soberana realidad, que con desenvolverse en medio de claros y purísimos fulgores, es como tiniebla a la luz mortecina de la razón y al escrutador sondeo de la conciencia.

DANIEL TORRE GARRIDO.

(Se concluirá).





María, esperanza de los Patriarcas



Alianza de Dios con la raza de los Patriarcas.—El racionalismo y las promesas mesiánicas.—Enseñanza oral de los Patriarcas acerca de la Santísima Virgen.—El simbolismo mariano y los Padres del pueblo escogido.

¿Por qué a María padres mil preceden
Anunciadores de su albor brillante,
Antes que el cuello del dragón quebrante
Y derrocados sus altares queden?

(Berriozabal, *La Letania* etc. *Regina Patriarcharum*)



MIENTRAS la familia humana permaneció agrupada a las puertas del edén, contemplando con amarga resignación los ondulantes giros de la espada de fuego que les cerraba la entrada en aquella feliz morada—como diría Milton—conservó intacto el depósito de la revelación paradisiaca; mas, luego que se fué dividiendo *por tribus, lenguas y naciones*, llegó a desfigurarla de tal modo, que Dios juzgó conveniente escoger un pueblo que fuera depositario de las promesas mesiánicas. Abraham, que se había conservado fiel al Señor en medio de la universal apostasía, y que por su fe y su obediencia mereció los apelativos de *amigo de Dios* y *padre de los creyentes*, fué constituido por Jehová tronco del pueblo predilecto, en el cual serían benditas todas las naciones de la tierra.

Pero el fiel Abraham vivía en un ambiente que exhalaba contagios de idolatría, la que podía inficionarle, por lo cual y para probar su obediencia, le dice el Señor: «Sal de tu país y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven a la tierra

que te mostraré» (1). ¡Dejar la dulce compañía de la familia, el trato y conversación con los amigos de la niñez, los atractivos del país natal y los encantos del hogar paterno; y esto sin saber la tierra a donde había de pasar, ni conocer a las personas con quienes había de vivir, ignorando completamente su suerte futura! Ardua era la prueba, mayor la obediencia del santo Patriarca; pero la recompensa divina superó a las dos (2). «Haré de ti—continúa el Señor—un gran pueblo, y bendecirte hé, y ensalzaré tu nombre, y tú serás bendición. Bendeciré a los que te bendigan, y maldeciré a los que te maldigan, y todos los pueblos de la tierra serán benditos EN TI» (3). Esta fué la primera promesa mesiánica que recibió el padre ilustre del pueblo escogido, la cual le fué reiterada en varias ocasiones.

Una serena y apacible noche del hermoso clima de Caldea fué llevado a una extensa llanura, y oyó la voz de Dios que decía: «Levanta la cabeza y cuenta si puedes las estrellas: tu posteridad será más numerosa que los astros del firmamento, y todas las tribus de la tierra serán benditas en El que saldrá de ti» (4). Como recompensa de la hospitalidad que dió en su tienda a los tres ángeles que llevaban la misión de convertir en un lago de azufre las ciudades nefandas, le fué reiterada la misma promesa con estas palabras: «¿Cómo es posible que yo encubra a Abraham lo que voy a ejecutar habiendo él de ser cabeza de una nación grande, y tan fuerte, y BENDITAS en él todas las naciones de la tierra?» (5). Dios le pide el sacrificio de su hijo único, y como ya estuviera para descargar el golpe fatal, le detiene el brazo, diciendo: «He jurado por mí mismo, palabra de Jehová, porque has hecho esto

1 Gen. XII, 1.

2 La fe y la obediencia son los primeros peldaños de la escala mística de la perfección. El alma que desea eficazmente llegar a la cumbre de la santidad debe arrojarse con fe ciega en brazos de Dios y obedecerle con prontitud y alegría. Si Abraham no se hubiera puesto en manos del Señor y seguido su divino llamamiento con la confianza de un niño, jamás hubiera llegado al trato familiar con Dios.

3 Gen. XII, 2, 3. *Las promesas de Dios—dice el Apóstol—fueron hechas a abraham y a su linaje.* La Escritura no dice *a los de su linaje*, como si Dios hubiera querido señalar a muchos; sino *a uno de su linaje*, que es el Mesías, que es Jesucristo. Galat., III. 16. Estas promesas se cumplieron en María mucho mejor que en Abraham, pues Ella recibió la plenitud de los dones del Espíritu Santo prometidos en la Ley y los Profetas, *a fin de que su bendición fuese comunicada a todas las gentes por Jesucristo.*

4 Gen., XV, 5.

5 Ibid., XVIII, 17, 18.

de no guardarte tu único hijo, que te bendeciré y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena de la playa: tu descendencia poseerá las puertas de tus enemigos, y todas las naciones de la tierra serán benditas en AQUEL que nacerá de ti» (1). Estas mismas promesas en términos idénticos o equivalentes fueron renovadas a los demás patriarcas del pueblo escogido: «Multiplicaré tu posteridad como las estrellas del cielo—dijo a Isaac—y daré a tus descendientes todas estas regiones, y en UNO de ellos serán benditas todas las naciones de la tierra» (2). Jacob vió en sueños la escala misteriosa, cuyo pie descansaba sobre la tierra, tocando el otro extremo en el cielo, simbolizando la reconciliación del cielo con la tierra, al mismo tiempo que el Señor le decía: «Todas las naciones serán benditas en ti y en AQUEL que de ti ha de nacer» (3). Estando cercano a la muerte fué él quien predijo a sus hijos lo que había de sucederles, y al llegar a Judá exclamó: «El cetro no será quitado de Judá, ni de su posteridad el caudillo, hasta la venida de AQUEL que ha de ser enviado, y éste será la esperanza de las naciones» (4).

Este vástago de bendición prometido a los Patriarcas no puede ser otro que el Hijo, la Semilla bendita de la Mujer prometida a los delincuentes del Paraíso. En El y sólo por El ha sido colmado de bienes el género humano, y así es preciso reconocerlo, so pena de verse en la alternativa de negar el carácter mesiánico de estas promesas, o convencer a Dios de falsedad. El racionalismo ha optado por lo primero y para dar a sus errores cierto barniz científico y extraviar a los incautos, no ha parado mientes en recurrir a un sofisma que manifiesta su ignorancia o mala fe. Según él, aquellas palabras del Señor: «Todas las tribus de la tierra *serán bendecidas en ti*», quieren decir: «Todos los pueblos de la tierra *desearán tu felicidad*». Tal interpretación está en abierta oposición con el texto hebreo; pues basta poseer algunos rudimentos de filología para saber que entre las varias signifi-

1 *Ibid.*, XXII, 16-18.

2 *Ibid.*, XXVI, 4.

3 *Ibid.*, XXVIII, 14.

4 *Ibid.*, XLIX, 10. Un antiguo y célebre rabino, citado por Pedro Canisio en su obra *De María Deipara Virgine*, l. II, c. VI entiende que la palabra hebrea *Shiloh*, que la Vulgata vierte al latín por *el que ha de ser enviado*, debe traducirse: EL HIJO DE LA MUJER. Según esta lección la profecía es mesiánico-mariana.

caciones que admite el verbo *Barak*, tales como saludar a una persona, bendecirla, desearle dicha y prosperidad, jamás, ni en ninguna de sus formas significa *desear tener la felicidad de alguno*. Con esto cae por su base la argumentación racionalista, por lo cual pasamos por alto otras razones que podríamos aducir en contra, y vamos a exponer los fundamentos que hemos tenido para saludar a María como Esperanza de los Patriarcas, siendo así que en las profecías mesiánicas de la ley natural, no se hace mención de Ella.

Desde el momento en que fué decretada la Encarnación del Verbo en el seno de María, ambos quedaron tan íntimamente ligados en el pensamiento divino, que todas las figuras y predicciones mesiánicas se refieren a los dos, aunque en unas resalta la figura del Hijo y en otras la de la Madre. Así es como la Santísima Virgen, sin haber sido expresamente mencionada en los oráculos patriarcales pudo exclamar, movida por el Espíritu Santo: «Mi alma engrandece al Señor: y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador, porque el que es Poderoso ha obrado en mí grandes maravillas; ha adoptado a Israel su siervo, y se ha acordado de su misericordia, según las promesas que hizo a nuestros padres, a Abraham y a su descendencia, en los siglos» (1).

Es indudable que el objeto principal de las conversaciones y enseñanzas de aquellos santos varones, constituidos por Dios herederos de la fe y doctores de la humanidad, sería el advenimiento del Mesías, que constituía el foco de sus más ardientes deseos. Sentados a la sombra de la parra y de la higuera, rodeados de su numerosa prole, y dirigiendo ardientes miradas y hondos suspiros al Cielo, como para obligarle a que enviase a la tierra su fecundante rocío, referían el drama del Paraíso, la promesa divina y la futura venida de un Libertador que venciendo al diablo nos devolvería los bienes perdidos. ¿Y es posible que al hablar de estas verdades tan consoladoras olvidaran a la Mujer del proto-evangelio, a la Madre del vástago de bendición? ¿Cómo hubieran podido explicar a sus hijos el origen patriarcal del Mesías, los lazos de consanguinidad que les unirían con El, las luchas del mismo con la antigua serpiente y el triunfo definitivo que de ella reportaría, sino era uniendo al nombre del nuevo

1 *Luc. c. I, v. 46-55.*

Adán el de la nueva Eva en contraposición al grupo delincuente del Edén? Preciso es, pues, convenir en que los Patriarcas suspiraron por María, como el navegante por la estrella que le ha de conducir a puerto seguro, como el peregrino por la aurora que iluminará sus caminos, rasgando las sombras de la noche. Ella se les mostró en las más expresivas y poéticas figuras. Noé la vió en el arca que construyó; pues así como ésta llevó en su interior a su propio autor, en el cual se salvó el hombre de su total exterminio; así también, María encerró en su seno bendito al Creador, que con su sangre preciosísima nos libró del pecado y (de la muerte eterna. Abraham la admiró en la belleza de la luna, cuando por orden del Señor vió en los astros de la noche la gloria de su posteridad. El patriarca Jacob acató su majestad al inclinarse reverente ante la vara de José, símbolo de la Virgen Inmaculada, de la cual había de brotar el pimpollo de los cielos que daría la vida al mundo y lo llenaría con el perfume de sus gracias y virtudes.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.





Clasicismo literario de Santa Teresa de Jesús.

IV



«Nuestra Santa igualmente admirable «ya se la considere como ejemplo de santidad, ya como reformadora de su Orden, ya en fin como escritora» (1). Y pues de escritoras hablamos, recordemos aquello de D. Juan Valera: «Toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, han escrito, cede la palma y aun queda inmensamente por bajo, comparada con Santa Teresa». Mudemos los nombres de Homero, Virgilio, Demóstenes y Cicerón, y digamos con Hugo Blair (2): «Si en el día tomase uno a su cargo desacreditar a la insigne Avilesa, si pretendiese haber llegado a descubrir que es escritora de poco mérito, nos atreveríamos a decirle que es muy tarde para hacer este descubrimiento. Su reputación (de ella) estriba en fundamentos muy sólidos para que puedan destruirla ningunos raciocinios, a saber, en el gusto universal de los hombres, acrisolado por la prueba de los siglos».

No limitemos la cuestión al sexo femenino, y aun así preciso será afirmar con «uno de los literatos más de veras que la España de estos últimos tiempos ha producido» (M. y Pelayo), que Santa Teresa de Jesús, divina más que humanamente inspirada, supo «colocarse a la altura de los primeros escritores del mundo» (3), o con el irlandés Fitzmaurice-Kelly,

1 Gil de Zárate, *Manual de Liter.* 2.ª p. t. III, c. 4.

2 *Bellas Letras*, t. III, Lec. XXXI.

3 Coll y Vehí, *Diálogos Literarios*, D. 1V.

en su *Historia de la Literatura Española*: «Santa Teresa... milagro de genio, maneja el idioma con maestría insuperable... es la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo» (1).

Examinado el clasicismo de la Santa Madre a la luz de la autoridad, procedía llevar el asunto por otro camino, que infaliblemente conduce a idéntica conclusión: el análisis gramatical, retórico y lógico de sus obras. Pondríanos esta crítica ante los ojos, en primer lugar, que la ilustre Reformadora, despreciando la retórica de barroquismo, había observado con instinto de artista y sin darse cuenta de ello, la pauta que debe presidir a toda belleza literaria, señalada por Cervantes en estos términos: procurar que a la llana, con palabras significantes, (significativas, decimos ahora) honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo: pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intención, dando a entender vuestros conceptos, sin intrincarlos ni oscurecerlos (2); y en segundo lugar, que su estilo es dechado admirable de sencillez y elegancia, prendas todas que hacen «no parezcan sus libros (dice escritor de muy avanzadas ideas) cosa escrita en lenguaje humano, sino sólo pensada y oída interiormente».

Tres son las propiedades que caracterizan el estilo de la Santa y en hermosísimo cielo lo convierten: claridad, precisión y armonía.

Dos palabras sobre cada una de ellas.

Claridad. Es, al decir de una ilustre escritora, cierta propiedad relativa, que depende del lector y del asunto. Con ninguno de los clásicos, si exceptuamos a San Juan de la Cruz, es tan necesaria la advertencia. La misma Santa Doctora nos previene cuán subidas y difíciles de entender y declarar sean las materias de que trata. «Cuando comencé (dice) esta postre agua a escribir, me parecía imposible saber tratar cosa más que hablar en griego; que así es ello dificultoso» (3). Y no es mucho, habiendo de «dar a entender algo de lo que parece imposible aun haber palabras con que lo comenzar» (4). Por eso «una merced es dar el Señor la merced, y otra es

1 Traducida del inglés, con un prólogo de M. Pelayo, c. VIII.

2 D. Quijote, Pról.

3 Vida, c. 18.

4 Ibid.

entender qué merced es, y qué gracia; y otra es saber decirlo y dar a entender cómo es» (1). Sin embargo de lo dicho, ilumina con tan divinos resplandores este mundo que llevamos dentro de nosotros, mejor, que llevan dentro de sí los espíritus que como el suyo se ciernen y viven en la región de los ángeles, que casi ha venido a probar no haber *asuntos* sino *autores* claros y oscuros. ¡Con qué primores exponiendo las cuatro maneras de regar un vergel, esto es, sacando agua de pozo, con noria y arcaduces, de un río o arroyo, o con llover mucho, pinta los cuatro grados de oración en que puede Dios colocar al alma deseosa de la perfección! ¡Qué colores tan sorprendentes y maravillosos emplea para dar a entender el espíritu de Dios y el del demonio! ¡Qué palabras tan expresivas y semejanzas tan lindas y adecuadas al retratar la hermosura sobre todas las hermosuras del alma, la fealdad de ésta, cuando se halla en pecado mortal y la inefable bondad de su dulcísimo esposo Jesús! ¡Qué de infalibles señales expresadas en un lenguaje limpio, puro, terso, flúido, si lo hay en nuestros hablitas, y envueltas en comparaciones tales «que no hay otras más a propósito» (2) para distinguir a ojos vistas la unión del alma con su Amado, las hablas interiores del Señor, las verdaderas visiones imaginarias e intelectuales, el desposorio y matrimonio espiritual, etc., etc!

Pero ¿qué mucho atine—y aquí sí que encaja la palabra *divinamente*—siendo Dios quien habla por boca de ella? Copio de la *Vida*.

Habla del segundo grado de oración «como quien tiene (dice) un dechado delante que está sacando aquella labor.... veo claro no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé después cómo lo acerté a decir: esto me acaece muchas veces» (3). «Creo, añade en el tercer grado de oración, que por la humildad que v. m. ha tenido en quererse ayudar de una simpleza tan grande como la mía, me dió el Señor hoy acabando de comulgar esta oración sin poder ir adelante, y me puso estas comparaciones y me enseñó la manera de decirlo» (4). Y en el cuarto grado: «Aclaró Dios

1 *Vida*, c. 17.

2 *Moradas 7as*, c. II.

3 *Vida*, c. 14.

4 c. 16.

mi entendimiento unas veces con palabras, y otras poniéndome delante cómo lo había de decir, que Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé» (1).

Olvidada de sí misma y con la mira únicamente en lo que ha de decir, ley fundamental de la grandeza literaria, sencilla como Moisés y Homero, muy ajena de afeites rebuscados en las entrañas de una retórica que no estudió, sin perfiles de razones, ni bemoles de palabras, que diría Solís, escribe lo que siente y como lo siente, sin dar tormento a la frase, ni celar una vez el concepto entre obscuridades. Sus pensamientos son con harta frecuencia profundos, terribísimos, sublimes; tal cual vez sutiles, como el del célebre verso: «Que muero porque no muero», pero nunca degeneran en alambicados. Todos son transparentes, como la fuente de donde proceden. Cronológicamente la Santa Madre no dista del gongorismo medio siglo: literariamente dista una eternidad.

Concisión. Si, omitida una parte de la claridad, la pureza del lenguaje, por ser a todos notorio que ésta se halla como en su fuente en los místicos del siglo XVI, pasamos a la concisión, no se nos ofrecerá menor materia de alabanzas. Ciertamente, nada tan enojoso como los aluviones de palabras en que al expresar una idea, ahoga el escritor los pensamientos, y el estilo difuso de cuantos, imitando al célebre escudero en su cuento a los Duques, relatan un hecho, de suerte que parece llevan camino de no parar hasta el otro mundo: por el contrario, nada tan dulce, divertido y lisonjero como dejarnos leer entre líneas, oír al autor acertar siempre con la *única expresión buena*, sorprender delicados rasgos que significan mucho más de lo que literalmente suenan, contemplar extensos paisajes en breve lienzo, y hallarnos de unos a otros mundos insensiblemente transportados. Más breve: la concisión, fruto del ingenio y del arte, regocijo del espíritu, consiste (ha dicho con hermosa imagen un literato) en *arrancar la idea y sacudir la tierra apegada a las raíces*. Si, pues, iguala, cuando no aventaja, el ingenio de Teresa al de los más sutiles filósofos, y, por otra parte, en los escritos de ella, dechados de natural sencillez, se palpa la *intensidad* de la idea sin mezcla alguna de tierra, obligáanos la lógica a

1 Vida, c. 18.

creer y defender que la concisión de lenguaje y de estilo tienen su propio y natural asiento en las obras de la gran escritora castellana.

El genio de nuestra lengua que se presta como la que más a la brevedad y laconismo, el gran talento compendiador de la Santa, su apresurada manera de escribir «casi hurtando el tiempo y con pena, porque se estorbaba de hilar, por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones» (1) fueron gran parte a que, omitiendo muchos lazos con que suelen algunos atar las oraciones, como si temieran se les caigan de la mano los conceptos, y no pocas partículas «en que tropieza y se embaraza de continuo el discurso sin poder andar a pasos largos, cual sucede a los que caminan por un terreno formado de grava y piedrezuelas» (2), sobre conciliar flexible suavidad al lenguaje, engalanara sus discursos y comparaciones con los atractivos y encantos del elegante estilo conciso.

Por lo que toca a la dicción, cualquiera sabe que en agradables elipsis «en punto de preciosísimos laconismos es muy única la Santa Madre Teresa de Jesús» como afirma y prueba con ejemplos, que podrán ver los lectores, el benemérito Garcés en su *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (1), libro, sea dicho de paso, formado con perlas arrancadas casi únicamente de las obras de Cervantes y Santa Teresa, y de tan encarecida importancia, que de él vino a decir aquel maestro de maestros Milá y Fontanals: *quisiera sabérmelo de memoria*. Guárdense como oro en paño las elegantes elipsis de que está sembrado el Quijote; mas por cada estrella que luzca en la región cervantina, soles brillarán en el cielo teresiano.

Como muestra de gracioso arte para *condensar* (con paz sea dicho de la Real Academia) el *pensamiento*, véase por lo menos un ejemplo. Un retórico vulgar hubiera expresado uno de los efectos que en los corazones produce el amor, quizá por estas palabras: la llama del amor es de tal naturaleza y propiedades, que abrasa cada vez más hasta llegar a consumir el corazón en el que ha logrado prender. Pero la Doctora sabe despojar el pensamiento de toda la

1 Vida, c. X.

2 Clemencia y Comentarios, t. 1.

3 t. 2.º, p. 2.ª, l. 1, art. 4.

tender, cuánto más decir. «Díjome el Señor estas palabras: mo propia, clara, profunda y bella epanadiplosis: Amor saca amor (1).

Mil ejemplos a este tenor presentaríamos, si intentáramos probar de asiento que la ilustre Cepeda reúne a maravilla las dos condiciones señaladas por Capmany (2) para escribir con precisión: pensar como filósofo y exponer como geómetra. De sus capítulos ninguno señalaremos como digno de especial mención. Léase cualquiera de ellos, que ya en el primero de la *Vida* hallarán mucho que elogiar, aprender e imitar todos los Salustios y Tácitos de lengua española.

FR. SABINO DE JESUS, C. D.

(Se concluirá).

1 *Vida*, c. XIV.

2 *Filosofía de la eloc.*, 2 p., estilo.





SECCION CANONICA

Sagrada Congregación de Religiosos.

(Comisión para la aprobación de las nuevas Congregaciones y sus constituciones (24 Marzo 1914))

1. A fin de que los graves negocios de esta Sagrada Congregación no impidan o dificulten el atento estudio del establecimiento y Constituciones de nuevas Congregaciones religiosas, asunto mirado por la Santa Sede como uno de los de mayor interés, se establece por decreto de 24 de Marzo de 1914 una comisión de Consultores de la misma Congregación, a quien se da el encargo de examinar y aprobar dichas Constituciones y Congregaciones de votos simples. La preside el Cardenal Prefecto, y sólo cuando haya una causa especial o se originen entre los consultores grave diversidad de opiniones, pasará este negocio a los Emmos. Cardenales de la Congregación, si el Prefecto lo juzga oportuno.

Las normas porque debe guiarse dicha Comisión son las que siguen:

1) Cuando se pida la confirmación de un Instituto o de sus constituciones, se mandará a la Secretaría de la Sagrada Congregación el libro de preces debidamente autorizado, junto con las testimoniales de los Ordinarios en cuyas diócesis o territorios haya casas de dicho Instituto, diez ejemplares, por lo menos, de las Constituciones y los documentos en que conste el estado personal, moral y económico. Las testimoniales del ordinario han de ir selladas y se han de entregar en la misma forma a la Sagrada Congregación.

2) El Cardenal Prefecto debe designar secretario de la Comisión, que será uno de los miembros de la misma.

3) El mismo designará a uno de los Consultores para cada examen, entregándole los documentos que hayan llegado a la Secretaría.

4) El Consultor designado examinará con todo cuidado los documentos y dará su voto por escrito.

5) Este se distribuirá impreso y acompañado de un ejemplar de las Constituciones a cada consultor, diez días antes, por lo menos, de reunirse la Comisión.

6) Los gastos consiguientes los sufragará el Instituto interesado, mandando los Superiores a la Sagrada Congregación el dinero necesario, cuya suma determinará el Secretario en cada caso.

7) Los Consultores podrán oír a las partes interesadas cuando en con-

ciencia lo crean conveniente, a fin de que conozcan más plenamente el asunto.

8) En este examen y aprobación han de tener presente los Consultores lo mandado en los SS. Cánones, las Constituciones de los RR. Pontíficos, y sobre todo, las *Normas* de la Sgda. Congregación de Obispos y Regulares y los Decretos de la Congregación de Religiosos.

9) El día señalado se reunirán los Consultores bajo la presidencia del Prefecto, o en su defecto, del Secretario, y, examinados los pareceres, declararán separadamente si se ha de acceder y en qué forma a la petición de los interesados.

10) En caso de grave divergencia de opiniones, al Prefecto toca decidir si el asunto ha de ir a la reunión de los Cardenales.

11) El Prefecto firmará las resoluciones de la Comisión y las someterá a la definitiva aprobación del Papa, y después, en la forma acostumbrada, cuidará de que se lleven a efecto.

Del término e interrupción del noviciado.

(3 de Mayo 1914)

1. A fin de precaver las ansiedades y escrúpulos que pueden nacer de lo que hasta ahora había establecido en este asunto, sobre todo en lo que toca a la validez de la profesión, he aquí lo nuevamente decretado.

2. El año íntegro de noviciado, el cual basta para la validez de la profesión, no se ha de contar en adelante de hora en hora, sino de día en día.

3. Habiendo, pues, un año de noviciado que termine con el día que se tomó el hábito ya hay lo suficiente para que la profesión sea válida por lo que toca a duración del noviciado.

4. Aunque se tome el hábito en la mañana de un día, no se podrá profesar en la tarde del mismo día del año siguiente, sino que habrá que aguardar al día siguiente.

5. De igual manera se han de contar los tres años íntegros de votos simples, que deben preceder a la profesión solemne: que no deben ser de hora en hora sino de día en día, como se ha dicho para el noviciado.

6. En caso de interrupción del noviciado sólo habrá que comenzarlo de nuevo: a) si el novicio, expulsado por el Superior, llega a marcharse de la casa; b) o si se marcha, sin ser expulsado, sin licencia del Superior; c) o si está fuera del noviciado por más de treinta días, aunque sea con licencia del Superior.

7. Si el novicio está menos de 30 días fuera de casa, sean continuos o discontinuos, es necesario y basta que los supla, y que esa permanencia fuera del noviciado haya sido con licencia de los Superiores, los cuales no la darán sin una causa justa y grave.

8. Ya se ve cuán esencial es esta reforma y cuán razonable, pues muchas veces son gravísimas las causas que pueden exigir la estancia del novicio fuera del noviciado por algunos días.

De los novicios sujetos a la milicia.

(3 de Mayo 1914)

1. Complemento, hasta cierto punto, de las disposiciones anteriores son las respuestas dadas por la Sgda. Congregación a propuesta del Procurador General de los Sacerdotes de la Misión.

2. A instancias de los Procuradores de las Ordenes o Congregaciones religiosas, o con ocasión de algunas dudas han ido saliendo disposiciones de la Sgda. Congregación, relativas a los religiosos sujetos al servicio militar, como puede verse en los anteriores volúmenes de A. A. S. etc.

Lo últimamente dispuesto es lo siguiente:

3. No se interrumpe el noviciado hasta el punto de tener que comenzar de nuevo cuando el novicio va por primera vez o llamado de nuevo a filas, si está en ellas menos de treinta días.

4. Si está más de esos treinta días habrá que comenzar de nuevo el noviciado, aun en el caso de que el novicio se hallase en la misma población en que está el noviciado, y aun asistiese a algunos actos de los novicios, y estando bajo la disciplina y vigilancia de los superiores, y aun haciendo todo aquello que pueda conciliarse con la vida militar.

5. Se han de suplir los días que estuviese fuera en el caso de que no llegue a los treinta, pero de suerte que, sean treinta o menos de treinta los días que estuvo en el servicio, no se le pueda admitir a la profesión sin una probación de treinta días.

De las misas a intención del Superior.

(3 de Mayo 1914)

En este Decreto se mira la cuestión, no por lo que atañe a la pobreza, sino a la obediencia. Según él, la intención del súbdito en la aplicación de la misa puede caer bajo el voto de obediencia, de suerte que el súbdito se vea obligado en virtud de este voto a aplicarla por quien la Constitución determine o por quien el Superior quiera, a no ser que en virtud de las Constituciones pueda el súbdito disponer de su intención, o lo autorice una legítima costumbre, en cuyo caso no estaría obligado a aplicar por quien el Superior quisiera, pues que su autoridad está regulada por las mismas Constituciones.

FR. E. V. C., C. D.





BIBLIOGRAFIA

Voices of the Good Shepherd in Retreat, by the Most Rev. Dr. Joseph Antony, O. D. C. Translated from the Spanish by Rev. Fr. Bruno, O. D. C. M. A. Printed at the Industrial School Press, Ernakulam.

Con muy buen acuerdo, el R. P. Bruno de San José ha vertido a la lengua de Milton las *Voces del Pastor en el Retiro*, cuya lectura ha sacado a tantas almas del abismo del pecado, y a tantas otras ha enfervorizado en el servicio del Señor. La traducción es correcta y su impresión esmerada, por lo cual no dudamos que los católicos de lengua inglesa la recibirán con aplauso y agradecimiento.

Santa Teresa de Jesús por San Alfonso María de Liguorio. Versión directa del italiano con un prólogo, por D. Teodoro Izarra Tamayo, Presbítero. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona.

Entre los discípulos más aventajados y los más fervientes devotos de la Doctora Seráfica, se destaca majestuosa y gallarda la figura del gran Doctor de la Teología Moral. Buena prueba de ello es la preciosa obrita que tenemos a la vista, fruto de dos singulares promesas, entre otras muchas, que hizo el Santo a su segunda Mamá, como llamaba con infantil ternura a su especial Abogada Santa Teresa, dándole en su corazón el primer lugar después de la Santísima Virgen, a saber: promover por todas partes su culto, y meditar los miércoles en su vida por espacio de un cuarto de hora. Va precedida de un docto y extenso prólogo del traductor, en el que se pone de relieve la verdadera y tierna devoción que profesó San Alfonso al Serafín del Carmelo, y se dan interesantes noticias sobre el origen de esta obrita y las ediciones y traducciones que de ella se han hecho. Sigue la *Novena*, compuesta por el Santo y completada por el traductor con el *Acto de contrición*, la *Oración para todos los días de la Novena* y un *Obsequio* para cada día, terminando con el *Acto de Consagración a Santa Teresa*, escrito por el Santo y que se cree rezaba él diariamente, un precioso madrigal del mismo y las dos poesías de la Santa *Vivo sin vivir en mí* y *Véante mis ojos*, que le sirvieron de inspiración. Termina con la *Breve práctica de la perfección según la doctrina de Santa Teresa*, de la que dice el mismo Santo que basta leer cada día media página para progresar en la virtud, y algunas máximas escogidas de la Santa Madre. La

traducción está hecha con fidelidad y elegancia, siendo su presentación esmeradísima, por todo lo cual la recomendamos eficazmente a todos los devotos teresianos.

Las Religiosas según la disciplina vigente, por el R. P. J. B. Ferreres, de la Compañía de Jesús. Cuarta edición. Administración de «Razón y Fe».

Más que como cuarta edición pudiera presentarse esta obra como nueva, según lo mucho y muy interesante que añade a las ediciones anteriores. Siete son los *Comentarios* que abarca, tan interesantes todos ellos y de tanta actualidad como se comprende por el solo título de cada uno de ellos. *Confesores, Cuenta de conciencia, Clausura, Votos, Elección de Superiora, Administración económica, Bendiciones indulgenciadas*, son asuntos de importancia excepcional, no sólo para toda clase de religiosas, sino también para cuantas personas tengan que intervenir de algún modo en el gobierno de las mismas.

Con saber que su autor es el P. Ferreres, huelga decir que hay solidez y claridad en la doctrina de cada uno de dichos *Comentarios*, los cuales, como su nombre indica, no son otra cosa que la explicación de documentos, algunos recientísimos, emanados de la Sagrada Congregación, y que constituyen la disciplina vigente en las diversas materias que abraza.

La doctrina está esclarecida con la resolución de abundantes consultas que acerca de cada uno de ellos ha recibido el docto Padre, resultando con esto sumamente clara para su aplicación.

NUEVAS REVISTAS RELIGIOSAS.—II Monte Carmelo. Periodico mensile dei Carmelitani. Via Sforza Pallavicini, 10. Roma. Per l'Italia, L. 3. Per l'estero, L. 4.

Es realmente consolador el creciente movimiento literario que se viene observando en las dos ramas de la Orden Carmelitana de algún tiempo a esta parte. Siendo el apostolado de la pluma y de la imprenta el más necesario, eficaz y duradero en las modernas sociedades, el Carmelo, que tiene un corazón esencialmente apostólico, no habría cumplido perfectamente con su vocación, si no hubiera descendido a la palestra de la Prensa, para defender con celo eliano el honor de Dios y de su Iglesia, luchar por sus gloriosas tradiciones y fomentar la piedad en el pueblo fiel. Tales son los fines que se propone el nuevo adalid carmelitano que acaba de salir en Roma, bajo la dirección de nuestros hermanos los Carmelitas Calzados de la Ciudad Eterna. Consta de 32 páginas ilustradas, de instructiva y amena lectura. Le saludamos cordialmente, deseándole larga vida y muchas prosperidades.

Espinas y Azucenas. Revista quincenal ilustrada propagadora de las devociones a la Sagrada Eucaristía y a la Inmaculada. Redacción y Administración: Padres Franciscanos, Murcia. Precio de la suscripción: tres pesetas al año.

A fuer de franciscana y popular es una Revista sencilla y amena. Contiene un artículo de fondo, notas canónicas, cuentecillos, narraciones lite-

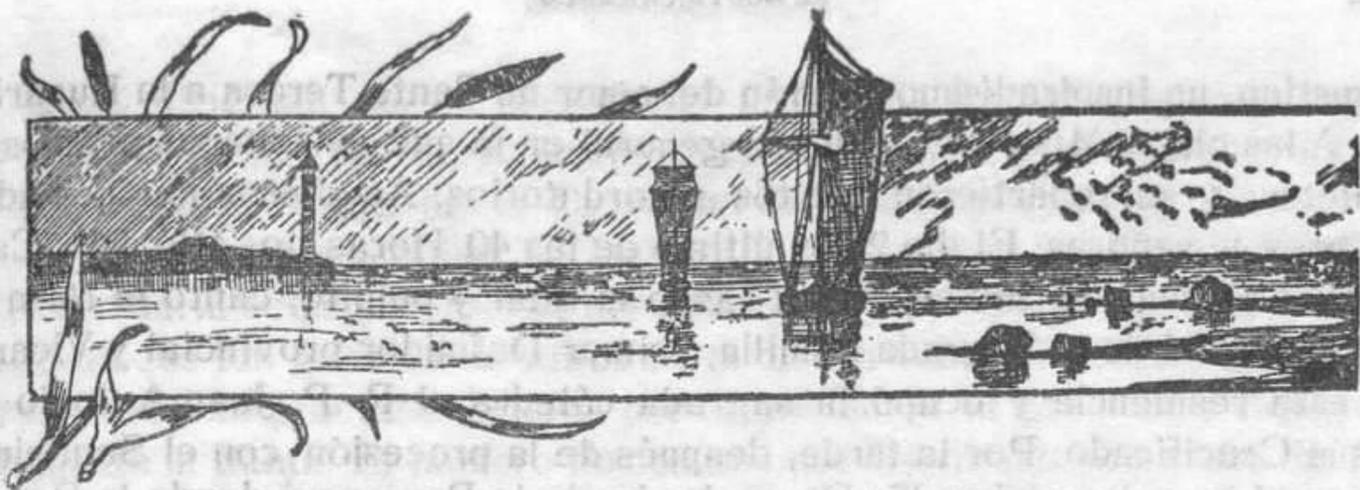
rarias, páginas devotas, poesías, notas científicas y bibliográficas con hermosos grabados; todo lo que hace recomendable una publicación de su índole.

La Reparación.—*Revista Eucarística mensual ilustrada. Colegio de San José. Tortosa.*

Se propone fomentar la devoción a Jesús Sacramentado y desarrollar el programa de fecunda labor eucarística que dejó trazada a los Sacerdotes Operarios el infatigable apóstol Dr. D. Manuel Domingo y Sol. Es, pues, obra de pura propaganda eucarística la que viene a realizar, por lo cual la recomendamos a nuestros lectores y hacemos votos sinceros porque tan bella idea prospere, y *La Reparación* tenga un risueño porvenir.

Biblioteca Sacro Musical. Nos es muy grato cumplir con un deber, que por causas imprevistas y ajenas a nuestra voluntad hemos prolongado hasta la fecha, haciendo siquiera una sucinta reseña de los números de esta excelente Revista que con noble tesón, coronado de un éxito halagüeño, dirige el ilustre agustino del Escorial, P. Villalba, colaborando en ella una lucida pléyade de músicos célebres que coadunan gustosos sus esfuerzos y trabajan con denuedo y sin fatiga por realizar el ideal del arte musical-sagrado. Los números llegados a esta Redacción, desde la última vez que honramos nuestra Revista con su publicación, son desde el 34 en adelante. Como una sarta de valiosas perlas están engarzados en ellos esos bonitos trabajos históricos, artísticos y litúrgico-musicales que forman lo escogido de su texto. El P. Villalba consigue tres laudabilísimos fines con la publicación de su Revista: hacernos saborear las hermosas piezas del arte clásico español con la antología que publica de organistas españoles del siglo XVI, sobresaliendo en estos números por su elegancia y clasicismo las obras polifónicas de Morales. El segundo fin que se propone el P. Villalba es encauzar en debida forma la tendencia musical sagrada, dándole dirección y norma; y últimamente promover entre los aficionados al arte sagrado el noble estímulo de la emulación y el ejemplo en su carrera musical, para quienes esta Revista sirve a la vez de ensayo y palestra antes de aspirar a más ruidosos triunfos. Entre las piezas musicales que publica la Revista, se hacen dignas de especial mención las composiciones para órgano, que forman un completo repertorio, escritas y coleccionadas por el P. Villalba. Entre la música vocal, si bien se hallan piezas que merecen consignarse con elogio, hay algunas otras de notoria vulgaridad y que sólo por la razón que llevamos anteriormente dicha, a fuer de primeros ensayos, pueden hallar cabida en la Revista: si bien el ideal de la música sagrada es desterrar la profanación del arte, como condición primordial; no quiere decir esto que las piezas de que se trata han de estar desprovistas de gusto y valor artístico. Felicitamos muy de veras al P. Villalba y le deseamos nuevos triunfos en su benemérita labor.





Crónica Carmelitana

Ayacucho.—*Fiestas centenarias en honor de Santa Teresa.*—Solemnísimo resultó el Triduo que la Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas de esta ciudad celebró en su honor los días 16, 17 y 18 de Octubre. Los tres días, a las siete de la mañana, hubo misa cantada con sermón que predicaron los RR. PP. Agustinos. Por las tardes se celebraron los cultos de costumbre con S. D. M. de manifiesto.

El día 18, último del Triduo, revistió especial solemnidad. El Ilustrísimo Señor Obispo que honró con su presencia todos estos cultos, celebró Misa de Pontifical, cantando las virtudes de la Reformadora del Carmelo un P. Agustino. Por la tarde, después de la función, se organizó la solemnísima procesión que fué digno remate de tan simpática fiesta.

Madrid.—Solemne ha resultado la novena que en honor de su excelsa Madre Santa Teresa de Jesús han dedicado sus amantes hijas las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de Madrid. Dió principio el día 14 de Octubre para terminar el día de la octava.

Los sermones de la novena estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado Excmo. Sr. Dr. D. Manuel López Anaya, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota quien a grandes rasgos y con la sencillez que le caracteriza, explicó las peticiones del Padre nuestro basadas en la doctrina de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. Las religiosas ejecutaron escogidas obras musicales.

El día 20, el altar y púlpito estuvo a cargo de los RR. PP. Agustinos Recoletos. Predicó el M. R. P. Secretario general Fr. Bernardino de la Concepción, que estuvo elocuentísimo; las Religiosas cantaron la grandiosa Misa de Mattioli. El día 21, primero de las 40 Horas, oficiaron los Reverendos Padres Dominicos con las solemnísimas ceremonias de su Orden. Cantó las glorias de la Santa el sabio y distinguido orador sagrado de la misma Orden R. P. José Cuervo, cautivando al auditorio con su fácil y magistral elocuencia; las religiosas cantaron con gran gusto y delicadeza la solemne Misa a tres voces del Maestro Ravello.

La noche del 21 al 22 la Adoración Nocturna tuvo una vigilia general extraordinaria, predicando a las once y media el R. P. Felix Sánchez,

Agustino, un inspiradísimo sermón del amor de Santa Teresa a la Eucaristía. A las cinco, Misa de Comunión general en la que se cantaron preciosos motetes, y se repartieron bonitos recordatorios. Acudieron muchos adoradores y señoras. El día 22, y último de las 40 Horas, los RR. PP. Carmelitas Descalzos, tuvieron a su cargo el altar y púlpito; cantó la Misa el R. P. Miguel de la Sagrada Familia, primer Definidor provincial y Vicario de esta residencia y ocupó la sagrada cátedra el R. P. Juan Antonio de Jesús Crucificado. Por la tarde, después de la procesión con el Santísimo se cantó un solemnísimos Te Deum, haciendo la Reserva y dando la Bendición Papal, en nombre del Excmo. Sr. Nuncio, el Excmo. Monseñor Alejandro Solari, Auditor de la Nunciatura Apostólica, terminando estos solemnes cultos con la adoración de una partícula del corazón de Santa Teresa que se venera en precioso relicario.

La parte musical de las tardes del Triduo estuvo a cargo del reputado profesor D. Emilio Alvarez en la que tomaron parte los niños de la capilla Isidoriana.

Tortosa.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de el Jesús de Tortosa, se celebró solemne Triduo para conmemorar el Tercer Centenario de la Beatificación de nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús los días 13, 14 y 15 de Octubre del modo siguiente. Los dos días primeros por la mañana, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, se cantaron las misas respectivamente de Angelis y Ravello, siendo celebrante el Capellán de la Comunidad D. Miguel Franch. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición del Smo., rosario, ejercicio del día, motete, reserva y el Himno de la Peregrinación del P. Gonzalo.

El día de la fiesta, último del Triduo, por la mañana a las seis y media, hubo misa de comunión general y fervorines por el M. Rdo. P. J. Ortega, S. J., quien distribuyó el pan de los ángeles a la Rda. Comunidad y demás fieles que vinieron a obsequiar al Serafín del Carmelo. A las nueve, expuesto S. D. M. se cantó la misa solemne de Patricio Benito, organista de la catedral de Baeza (Jaen). Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, Trisagio cantado y la antifona «Sancta Mater Teresia», de D. Juan Abarcat, Pbro., organista de Castellar de Vallés (Barcelona) y sermón por el M. Rdo. P. Echevarría, quien cantó admirablemente las glorias de la Virgen castellana, y solemne Te Deum. Después de la reserva y la bendición del Santísimo Sacramento se cantó el Himno de la Peregrinación mientras el pueblo adoraba la reliquia de nuestra Santa Madre.

Rioseco (Valladolid).—El día de la festividad de Santa Teresa de Jesús tuvo fin el novenario y solemnísimos Triduo que las Religiosas Carmelitas de esta Ciudad, han dedicado a su ilustre reformadora para conmemorar la fiesta anual y el Tercer Centenario de su Beatificación.

La hermosa Capilla de las Carmelitas se hallaba artísticamente adornada. El elocuente orador Licenciado D. Benito Aguado contribuyó en gran manera al realce de tan grandiosos cultos y al aumento del numeroso auditorio que escuchaba con verdadera fruición sus hermosos discursos basados en los siguientes temas: Penitencia de Santa Teresa y su necesidad para la sociedad actual; Oración de la Santa y deber que tiene el hombre de orar, y finalmente; Santa Teresa sabia e inmortal con la verdadera sabiduría e inmortalidad que sólo se halla dentro del Catolicismo. Un coro

de niñas dirigidas por el inteligente organista Sr. Magdaleno, cantó los gozos e inspiradas composiciones a la Santa con una afinación y gusto irreprochables. El día de la festividad la Misa mayor fué oficiada por el Capellán de la Comunidad D. Isidoro Cid; cantaron la misa los PP. del I. C. de María acompañados del coro de niñas y la orquesta de esta ciudad. ¡Lástima que tan grandiosos cultos no pudieran tener el remate que se esperaba sacando procesionalmente por la población la preciosa y riquísima imagen de la Santa! El número de comuniones distribuídas en dicho día fué muy considerable; el concurso de forasteros extraordinario; la simpática Santa castellana ha arrastrado en pos de sí a los pueblos castellanos.

Tomas de hábito.—El día 5 de Diciembre tomó el Santo hábito carmelita en Castellón de la Plana, la H.^a Josefa Teresa de Jesús, en el siglo Srta. Josefa Teresa Nebot, natural de Bedic (Plana) apadrinándola el Sr. D. Manuel Fereris, Presbítero de Villarreal y la Sra. D.^a Elena Monzonis.

—En el mismo convento tomó el Santo hábito el día 30 de Diciembre la H.^a María Isabel de S. José, en el siglo Srta. Isabel Sales Marchancoses, natural de Burriana, siendo apadrinada por sus hermanos D. Vicente y D.^a Mercedes Sales Marchancoses.

Profesión religiosa.—En el mismo convento hizo la profesión solemne el día 6 de Enero la H.^a María Pilar de San Juan de la Cruz, y en Agosto próximo pasado la H.^a Teresa María de S. José.

NECROLOGIA.—Han fallecido: En Bilbao el 2 de Noviembre D. Francisco Covián Montoto, Teniente Coronel de Artillería, hermano de la suscritora de «El Monte Carmelo», D.^a Encarnación Covián.

—En Sta. Ana y San José, de Madrid, el día 24 de Diciembre, la Hermana Juana de Sto. Tomás de Aquino, de velo blanco a los 65 años de edad y 34 de vida religiosa, empleada en el cumplimiento fiel de su profesión.

—En Huarte (Navarra) el día 12 de Noviembre, a los 87 años de edad, la virtuosa señora D.^a Angela Ascunce, madre del Rdo. P. Aparáin, Jesuíta, y de las Hnas. Teresa de Jesús y María Araceli del S. C. de Jesús, carmelitas descalzas, a quienes nos asociamos en su dolor.

—En Aya (Guipúzcoa) nuestro suscriptor D. Ignacio Francisco Barrera. A su hermano D. Eleuterio envíamos el más sentido pésame.

—En Córdoba, el día 28 de Diciembre, el respetable caballero D. Manuel Vázquez de la Torre y Luna, a cuya familia, especialmente a su hijo, Reverendo Padre Manuel de la Inmaculada, C. D. acompañamos en el sentimiento. R. I. P.





Crónica General

ROMA.—*La neutralidad de la Santa Sede y la de los católicos italianos.*—«L'Osservatore Romano» publicó con fecha reciente un artículo en que trata de poner en claro estos dos conceptos sobre la neutralidad de la Santa Sede y la de los católicos italianos confundidos con solapada astucia por los periódicos «L'Idée Nazionale» y «L'Idée Démocratique», órganos del nacionalismo y de la masonería respectivamente, que aseguran ser uno mismo el principio en que se inspira la conducta de la Santa Sede en lo concerniente al actual conflicto europeo y aquel en que se fundan los católicos italianos para ser los defensores de la neutralidad del estado italiano. La Santa Sede y el Romano Pontífice, como Jerarca Supremo de la Iglesia Católica y Padre común de todos los fieles diseminados por el orbe entero, no ha podido acreditar de una manera más palmaria su misión sublime, su misión de paz; que al definir claramente su actitud digna y nobilísima para con los estados beligerantes. Prueba del agrado con que han sido acogidas en todas las naciones sus gestiones diplomáticas, impulsadas por una alteza de miras que sólo la Iglesia posee, ha sido el que muchas naciones se hayan apresurado a enviar sus embajadores al Vaticano. Así lo han hecho ya Inglaterra, Turquía, el Japón y se presume que lo harán muy pronto Francia y Estados Unidos: al menos, es cierto que han mediado negociaciones entre el cardenal-secretario de Estado Emmo. Señor Gasparri y el Gobierno de la República francesa, iniciándose de este modo una nueva era de tolerancia y libertad para el catolicismo en Francia. También son muy insistentes los rumores de que el Gobierno yanqui desea entablar relaciones diplomáticas con la Santa Sede. La neutralidad de la Santa Sede respecto a los varios estados beligerantes es tan clara y explícita, que huelga cualquier demostración. El Emmo. Cardenal Gasparri escribía al cardenal arzobispo de Lyon en estos términos: «Desde el comienzo de la guerra actual, la Santa Sede, abrazando con idéntica solicitud a los pastores y a los fieles de la Iglesia universal se ha propuesto conservar y ha mantenido constantemente la más estricta imparcialidad, la más absoluta, mirando a las diferentes naciones beligerantes, y la ha recomendado de un modo perentorio a la prensa católica, particularmente a la de Roma». Roma no podía pronunciar otra palabra que la palabra de paz y caridad que Su Santidad Benedicto XV ha dirigido como celeste mensaje a las naciones empeñadas en lucha tan sangrienta. Sin embargo, la actitud de la Santa Sede, agrega *L'Osservatore*, no empece en nada la acción de los católicos italianos, ni es una norma a la cual ellos deban ajustar su conducta,

como pretenden, para malquistar los ánimos italianísimos, los periódicos nacionalistas y socialistas; sino que los católicos italianos se adhieren a la neutralidad y son sus más convencidos partidarios mirando al bienestar, a la paz y tranquilidad de la nación y apreciando en lo que valen los intereses más sagrados del país: en el caso en que estos corriesen peligro, ellos serían los más valientes defensores. Así que es preciso distinguir, como lo hace *L'Osservatore*, en la cuestión de la neutralidad la dualidad de criterio que rige los actos de la Santa Sede y de los católicos de Italia.

MOVIMIENTO CATÓLICO.—Alemania.—El insigne Jesuita P. Krose en su Anuario Eclesiástico de 1913, publica estos datos consoladores que prueban el crecido desarrollo del Catolicismo en Alemania. Se cuentan 25.000 sacerdotes y 7.081 conventos en el Imperio, con 70.284 religiosos clasificados en la siguiente forma: 325 conventos de varones con 7.206 religiosos y 6.959 de mujeres con 65.078 religiosas. Donde más sorprende la atención el raudo y próspero avance de la religión católica es en Prusia, *cuna del protestantismo*. De sus 40.000,000 de habitantes 15.000,000 son católicos y existen en dicha región 2.377 conventos con 35.329 religiosos. De estas instituciones religiosas hay en Prusia 1.888 conventos cuyos religiosos se dedican al cuidado y asistencia a los enfermos, 331 conventos dedicados a otras obras de caridad, 26 a la vida contemplativa, 66 a las misiones en Prusia y otros 66 a la instrucción de las niñas.

En cuanto al progreso católico escolar, el pastor protestante J. Kuebel apunta estos datos en la revista *Die Gemeinde*. De 1886 a 1911 el número de escolares católicos ha aumentado de 1.730,902 a 2.650,722, es decir, en un 32,2 por 100 mientras los protestantes sólo obtuvieron un 24,4 por 100. Donde se ve un progreso mayor, casi abrumador, de los alumnos católicos con relación a los alumnos protestantes, es en los años que corren desde 1906 al 1911. El número proporcional de los alumnos católicos ha tenido una ventaja sobre el de los protestantes de 100.000 más o menos. Recogemos aquí la hermosa confesión del pastor protestante antes mencionado. «Al paso que va el progreso numérico de los católicos en Prusia, dice, hay que confesar que en años más en años menos el elemento católico superará sin ningún género de duda al protestante y así la Prusia protestante volverá de nuevo a la historia del pasado».

ESTADOS UNIDOS.—*Estadística católica.*—*L' Official Catholic Directory*, que se publica en Nueva York, hace elevar la cifra de los católicos a 16.067.985 sin contar la casi totalidad de la población católica de Alaska, de Guam, de las islas de Hawái, Puerto-Rico, Filipinas y la zona del canal de Panamá posesiones del Gobierno yanqui, cuyos habitantes, en su mayor parte católicos, sumados a los de la metrópoli dan un contingente de 24.224,609. El número de católicos ha aumentado en 1914 en 913.827, cifra verdaderamente halagüeña y consoladora. Hay en los Estados Unidos 18.568 sacerdotes, de los cuales 4.864 son religiosos, abiertas al culto 339 iglesias; contándose 14.651 templos sagrados y 82 seminarios que reúnen 7.062 alumnos. La enseñanza católica está dotada de 230 colegios de muchachos y 680 colegios de señoritas, mas 5.403 escuelas parroquiales a las que asisten 1.429,859 educandos. De los 25 estados que integran la República, Nueva York es el que lleva la palma como más católico, pues cuenta 2.884,723 fieles de la Iglesia Católica.

Conversión de un antiguo senador de los Estados Unidos al Catolicismo.—He aquí cómo relata su conversión al Catolicismo M. Lovimer (William), antiguo miembro del Senado en los Estados Unidos y actualmente presidente de la «National Banck» de Chicago: «Por espacio de quince años he leído todos los libros de controversia religiosa que he tenido a mano y he llegado a deducir esta conclusión: que sólo me quedaba una cosa por hacer, abrazar la religión católica. El pensamiento de entrar en el seno de la Iglesia Romana me disgustaba en un principio; pero yo me vi obligado a seguir mis investigaciones, y, cuanto más profundas eran éstas, mis convicciones eran más firmes y seguras, de tal modo que, casi a pesar mío, he llegado a ser católico. Yo soy natural de Escocia. Era mi padre ministro presbiteriano austero en gran manera. Estudié los cursos de religión hasta los 20 años, y, durante todo este tiempo, no escuché más que dicitos contra la Iglesia Católica. Yo me desarrollé abrigando en mi corazón la ira y el encono contra esta Iglesia; ahora bien, esta ira es precisamente la que ha promovido mi conversión. Porque, yo me preguntaba muchas veces: ¿Cómo se explica que la Iglesia Católica, siendo tan mala como se pretende, pueda continuar existiendo? ¿Cómo es posible que una institución, cuyos crímenes son tan atroces, se propague por toda la tierra? Comencé mis pesquisas con ideas preconcebidas y haciéndome adalid de la causa protestante: pero, descubrí muy pronto que la Iglesia Católica no era mala como se pretendía, sino todo lo contrario; descubrí que no se puede protestar contra ella y me convencí desde entonces que, por más inveterados que sean los prejuicios, *no se puede ir en busca de la verdadera religión sin parar en la Iglesia Católica.*

SUIZA.—*Católicos y protestantes.*—También aumenta considerablemente el número de católicos en este hermoso país. Según consta por los datos exhibidos en la estadística del Registro federal, el Catolicismo ha hecho notorios progresos en catorce cantones en los años que corren desde 1900 a 1910, disminuyendo el número de protestantes; mientras en los once cantones restantes ha habido un ligero descenso en la población católica a causa de haberse establecido en dichos puntos muchas familias protestantes. En 1910 había en Suiza 2.108.590 protestantes y 1.590.792 católicos.

La música de Ricardo Wagner en Francia.—Desde el comienzo de la guerra franco-alemana, los artistas y musicólogos franceses se propusieron no interpretar en adelante ninguna pieza alemana en los conciertos, y en un desbordamiento de sentimiento nacional y patriótico proscribieron los sonidos que llegaban a Francia empujados por las auras del Rin, precursores de la ola teutona que amenazaba arrollarlo todo al paso marcial de sus gloriosas legiones.

Sin embargo, reinaba en Francia una muy gran estima, rayana en veneración, por la música del celebre compositor Ricardo Wagner, cuyas notas habían hecho vibrar el alma francesa. Los ilustres académicos M. M. Frédéric Masson et Camille Saint-Saëns han esgrimido sus plumas escribiendo sendos artículos en *L'Echo de Paris*, que son otros tantos ensayos críticos-musicales sobre las obras de Wagner, esas obras que han sido representadas en todos los mejores teatros del mundo, granjeando a su autor una fama imperecedera, pero que, en sentir de Masson y Saint-Saëns, no

está basada en un mérito real y positivo. Esta campaña ha suscitado entre los mismos franceses hondas aversiones. ¡Tan arraigado era en muchos de ellos el entusiasmo, que se traducía en un culto, a la música de Wagner! M. Masson ha recibido cartas injuriosas y hasta se le ha amenazado nada menos que con cortarle el cuello después de la guerra. «Se experimenta cierta tristeza, dice Th. Mainage, al pensar que, aun bajo el fuego de los teutones, haya todavía buenos franceses que levanten hasta las nubes al autor de «Una Capitulación», ese libelo infame en el cual la Francia vencida es arrastrada por el lodo..... Pero, aun cuando Wagner fuese *el diamante de la humanidad*, prosigue el autor antes citado, y nuestros músicos fuesen simplemente *de hierro*, sería cien veces mejor contentarse con el hierro y seguir siendo franceses». Th. Mainage, en un largo artículo que publica la *Revue pratique d'Apologétique* estudia *per longum et latum* la obra artística de Wagner y sus argumentos tienen el valor que le prestan los juicios y aseveraciones de Max Nordau que trazó con mano airada el retrato del autor de *Parsifal*. Max Nordau, ha estudiado las teorías peregrinas de Wagner respecto al arte. Según Wagner, la obra artística se definirá en adelante: «un drama con música y baile que se desarrolla en un paisaje pintado, tiene por cuadro una creación sublime del arte arquitectónico puesto al servicio de la poesía musical y está representado por medio de gestos que, hablando propiamente, son escultores que realizan sus inspiraciones plásticas en su propio cuerpo». Las artes, según Wagner, alcanzarán la perfección renunciando a su propia independencia y agrupándose alrededor del drama musical.

No ha sido Wagner más agraciado por la suerte, en opinión de Max Nordau suscrita por los franceses, al llevar a la práctica esos principios que él formulara del *tema* y el de *la melodía indefinida*. Estudia la obra del Parsifal, popularísima de Wagner con rasgos que nosotros no nos atrevemos a reproducir, el mérito de Wagner como poeta, etc. Se pregunta Th. Mainage si Wagner fué un ser degenerado, y los párrafos que aduce de la obra de Max Nordau, *Dégénérescence*, el autor que trazó con mano maestra los retratos de Tolstoï, Ibsen Nietzsche, Zola, son un conjunto de pruebas ensartadas hábilmente y que rebajan todo mérito personal en el Maestro: y al explicar las causas del culto que se ha tributado al célebre músico, que Th. Mainage llama *wagnerolatria*, dice en resumen de acuerdo con Max Nordau, que han sido: la falta de juicio en la muchedumbre.... y la imitación de músicos sin originalidad que, viendo el éxito de su lado, se asían fuertemente a la falda de su frac como los niños que desean se les lleve consigo». Estos artículos habrían introducido una revolución entre los émulos de Orfeo si, en las presentes circunstancias, no los tuviéramos como achaques de la megalomanía francesa que se extraña de que las auras del Rhin puedan llevar a la Francia armonías tudescas.

ESPAÑA.—*El año santo de 1915.*—La devoción tradicional de los españoles al Apóstol Santiago no podrá menos de regocijarse, pues la ocasión se nos brinda propicia para honrar y dar culto al digno Apóstol que dejó sentadas las bases incommovibles de nuestra fe, a orillas del Ebro, en el Pilar de Zaragoza y cuyo nombre y preclara fama van entrelazados a los más hermosos episodios de nuestra historia legendaria.

El sepulcro de Santiago en Compostela fué en todo tiempo un lugar de

peregrinación a donde acudían los fieles del mundo entero. Los Romanos Pontífices, devotísimos del Santo Apóstol, concedieron innumerables gracias a los piadosos romeros que de luengas tierras, atraídos por la fama universal del Santo, visitaban su sepulcro. Pero, entre los favores especiales otorgados por los Papas, ninguno tan singular como el concedido por Calixto II y confirmado por Eugenio III, Anastasio IV y Alejandro III, de poder celebrar año jubilar aquél en que la fiesta del Santo Apóstol ocurriese en domingo, lo que acontece en el presente año de 1915. Los privilegios anexos al Jubileo del Año Santo son los siguientes:

1.º Pueden, aunque no tengan la Bula de la Santa Cruzada, ganar indulgencia plenaria todos los días del Año Santo confesando y comulgando, visitando la Santa Basílica, y orando en ella por la intención del Sumo Pontífice. 2.º Pueden igualmente ser absueltos una sola vez durante el mismo año, por cualquier confesor, de pecados reservados a los Obispos y al Papa, excepto de la herejía mixta, o sea la que se manifiesta de palabra o por escrito. 3.º Pueden también conseguir la conmutación de votos, excepto el de perpétua castidad y el de entrar en Religión. 4.º Gozan de todas las indulgencias, gracias y privilegios concedidos al Jubileo romano, que se celebra de veinticinco en veinticinco años.

Para alcanzar tan señalados favores basta confesarse con verdadero arrepentimiento de sus culpas, recibir la Sagrada Comunión en cualquier iglesia y orar ante el Altar del Apóstol el tiempo necesario para rezar cinco veces el Padrenuestro, Avemaría y Gloria. Esta visita puede hacerse antes de la confesión, o entre la confesión y la comunión, o después de recibidos ambos Sacramentos, en cuyo caso es condición indispensable hallarse en estado de gracia.

Ha revestido extraordinaria solemnidad la ceremonia con que se inicia el Año Santo en la Catedral de Santiago de Compostela. El Cardenal Arzobispo ha golpeado con un martillito de oro la Puerta Santa y ésta se ha abierto para dar entrada a los fieles. Estuvieron presentes en tan solemne acto los Sres. Obispos sufragáneos de la Metrópoli Compostelana.

Nota política.—Consecuencia de la guerra y tal vez de lo mal organizada que está en España la Administración del Tesoro Público, ha sido el *déficit* enorme que se ha notado este año en los valores del Estado. El problema económico ofrece cada día mayores dificultades, encareciendo en gran manera todos los artículos, a lo cual contribuye el tráfico y contrabando que se hace con Francia. Ha suscitado arduas polémicas el proyecto de ley de las zonas neutrales, llegando a soliviantar los ánimos, sobre todo en las regiones de Castilla, Aragón y Extremadura. Se habla con alguna insistencia de una posible ocupación de Tánger por las tropas españolas. Han sido llamados a formar parte del Gabinete, que dirige el Sr. Dato, los señores Burgos y Mazzo y Esteban Collantes, ocupando las vacantes de Gracia y Justicia, e Instrucción Pública respectivamente.



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresposal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.



UNICA FABRICA exclusiva para COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✱

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA

RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)



PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma
de honor en varias Exposiciones.*

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 ptas.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de "Música Sacro-Hispana" **Sres. MAR & COMP.A** **Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares. PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero